

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Miércoles 16 de junio de 2010 Pág. 22294

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

20928 COVIT, S.A.

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la sociedad Covit, Sociedad Anónima, acordó, por unanimidad, en su reunión del día 11 de junio de 2010, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 11 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignasi Bofill Anglada.

ID: A100048399-1